



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000183-02

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones para analizar y mejorar la situación sanitaria en hogares vulnerables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000183, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones para analizar y mejorar la situación sanitaria en hogares vulnerables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez